



RESOLUCIÓN N° 0705
NEUQUÉN 02 OCT 2013

VISTO:

La Solicitud N° 42496 serie D, originada por la Subsecretaría de Mantenimiento Vial dependiente de la Secretaría de Servicios Urbanos, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicita la ampliación del servicio de contratación de un camión regador por un plazo contractual de mil doscientas horas;

Que el servicio en cuestión se contrató oportunamente a la firma OLMÍ S.R.L., en el marco de la Licitación Pública N° 11/2012 – Orden de Compra N° 686/2013;

Que la cláusula 5.4 de la mencionada compulsa establece que se podrá prorrogar la contratación por un período igual al oportunamente adjudicado;

Que la solicitud referenciada cuenta con el aval de los Secretarios de Economía y Hacienda y de Servicios Urbanos;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SEÑORES SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA Y DE SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVEN:

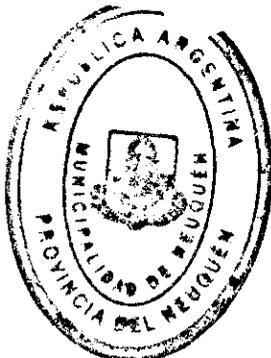
Artículo 1º) Prorrogar la Orden de Compra N° 686/2013 emitida oportunamente a la firma OLMÍ S.R.L., en el marco de la Licitación Pública N° 11/2012 para la contratación de un camión marca Mercedes Benz 1725 Dominio IIK 027, por el plazo contractual de mil doscientas horas, valor del servicio por hora \$ 149,50, lo que hace un importe total de \$ 179.400,00 (Pesos Ciento Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos), de acuerdo a lo solicitado por la Subsecretaría de Mantenimiento Vial dependiente de la Secretaría de Servicios Urbanos, avalado por el Secretario de Economía y Hacienda y el Secretario del sector solicitante, en las mismas condiciones que la contratación original.-

Artículo 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA
SANFILIPPO



[Firma manuscrita]
Sr. SERASSIO CARLOS E.
DIRFC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATAciones DE SUMINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1946
Fecha 11 / 10 / 2013